



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:49 HORAS DEL DÍA **23 DE ENERO DEL 2019**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 40 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de diciembre del 2018 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

Así también se da lectura al acta de la Sesión Solemne celebrada el día 21 de enero del 2019, es puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario y se aprueba por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó la propuesta del Bono Compensatorio para el período 2019-2024 de seis niveles de aplicación y se modifica en base del cálculo de (SMM) Salarios Mínimos Mensuales a (UMA) Unidad de Medida y Actualización a pagar en dos exhibiciones en el mes de marzo y en el mes de octubre.

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

El Abogado General, Mtro. René Javier Soto Cavazos, somete a consideración del H. Consejo Universitario la solicitud para que se conforme la renovación de la Comisión Redactora correspondiente el período 2019.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, hace saber que la conformación de esta Comisión Redactora debe ser renovada cada año, en ésta primera sesión del mes de enero, integrada por los nuevos Consejeros Universitarios Maestros y Alumnos. A continuación pregunta si existe algún miembro del Consejo que quiera proponerse para formar parte, o si existe alguna propuesta para la conformación de la Comisión Redactora, se sirvan mencionarla.

El Mtro. Juan Francisco Hernández Paz, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología, propone al Mtro. José Alfredo Acosta Favela y a la alumna Alicia Guadalupe Morales López. La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, propone al Dr. Salvador Salazar Gutiérrez, y a la alumna Katia María Jiménez. El Dr. Salvador David Nava Martínez, Director del Instituto de Ciencias Biomédicas, propone al Dr. Emilio Álvarez Parrilla y al alumno Joel Aarón Ramírez Pérez. El Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, propone al Mtro. Isidro Bonilla Escobedo y al alumno Alejandro Estrada Acero. La alumna Ana Paola Rodríguez Acosta Consejera Propietaria del Departamento de Ciencias Administrativas, se propone a si misma.

Para lo que la Comisión Redactora 2019, queda conformada de la siguiente manera y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, es aprobada por unanimidad.

COMISIÓN REDACTORA 2019

INSTITUTO	CONSEJERO UNIVERSITARIO DOCENTE	CONSEJERO UNIVERSITARIO ALUMNO
Presidente: Mtro. René Soto Cavazos		
IIT	Mtro. José Alfredo Acosta Favela	Alicia Guadalupe Morales López
IADA	Dr. Salvador Salazar Gutiérrez	Katia Marielle Jimenez
ICB	Dr. Emilio Álvarez Parrilla	Joel Arón Ramírez Pérez
ICSA	Mtro. Isidro Bonilla Escobedo	Alejandro Estrada Acero
		Ana Paola Rodríguez Acosta

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, informa que el Mtro. Adrian Uribe Agundis, Defensor de los Derechos Universitarios esta invitado a participar en esta Comisión Redactora, misma que preside el Mtro. René Javier Soto Cavazos, quien estará convocando a las reuniones, en las que les pide a los integrantes participen activamente.

Así tambien, el Mtro. René Javier Soto Cavazos, somete a consideración del H. Consejo Universitario la solicitud para que se conforme la Comisión Electoral, a efecto de dar cumplimiento al artículo 15º del Reglamento de Elecciones, que establece que en el mes de enero debe ser conformada.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo, informa que esta Comisión tiene el objetivo de llevar a cabo todos los procesos de elección que se realicen cada año en la Universidad, está formada por la representación de un Consejero Maestro y un Consejero Alumno de cada Instituto con el propósito de que el día que se celebre la elección en los Institutos, se cuente con un representante de cada uno. Hace saber que en el mes de noviembre del año en curso se llevará a cabo este proceso para elegir a los Consejeros que habrán de fungir en el año 2020, con el manejo de procedimientos y formatos ya establecidos, con un trabajo muy ordenado, de mucha claridad y transparencia. Propone y solicita autorización al H. Consejo para nombrar al Dr. Ricardo Ramos Treviño, como Presidente de la Comisión y solicita a los Directores de Instituto sus propuestas para conformarla, quedando de la siguiente manera.

COMISIÓN ELECTORAL 2019

INSTITUTO	CONSEJERO UNIVERSITARIO DOCENTE	CONSEJERO UNIVERSITARIO ALUMNO
Presidente: Dr. Ricardo Ramos Treviño		
IADA	Mtra. Abril Sánchez Solís	Rodrigo Romario González
IIT	Dr. Rafael Eliezer González	Edmundo Matamóros Martínez
ICSA	Dr. Luis Daniel Azpeitia Herrera	Luis Fernando Durán Palacios
ICB	Dr. Andrés Quezada Casasola	José Gustavo Ulloa Gutiérrez



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

La Dra. Elsa Patricia Hernández Hernández, responsable Técnico del Proyecto de Investigación Financiado por el Fondo Conacyt-Inmujeres, titulado "Hostigamiento y Acoso Sexual en el Espacio Universitario: Formas, Abordajes y Percepciones. Estableciendo las Conexiones para su Atención, Prevención y Sanción", solicita autorización para la aplicación de la encuesta *Convivencia y relaciones interpersonales en el ámbito universitario* a partir del día 30 de enero del 2019, dirigida a estudiantes, docentes, personal manual y administrativo. Solicita acceso a los diferentes Institutos y Campus de la Universidad.

VI.- Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos Generales

El Mtro. Adrián Uribe Agundis, Defensor de los Derechos Universitarios, toma la palabra con el propósito de informarse en que momento se hace el nombramiento de un Secretario para la Comisión Electoral. El Mtro. René Javier Soto Cavazos responde a su cuestionamiento, que el artículo 50º del Reglamento establece solamente, que se nombre Presidente y posteriormente, desde la primera reunión, la propia Comisión puede nombrar al Secretario.

La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, comunica que del día 6 al 10 de febrero del 2019, se estará llevando a cabo en nuestra Universidad, el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Maestros de Canto y extiende una cordial invitación para que se sirvan acompañarla en este evento. Menciona que el programa de Música y todo el Departamento de Arte se está fortaleciendo, para llevar a nuestra Ciudad actividades de arte y cultura.

El Mtro. Santos Alonso Morales, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, invita a los asistentes, para que se sirvan acompañarlo a la ceremonia de develación de la placa con motivo de la acreditación de las Licenciaturas en Comercio Exterior y Trabajo Social como Programas de Calidad, los cuales se imparten en Ciudad Universitaria. Evento que se llevará a cabo a las 11:00 horas, el día 31 de enero del 2019. Rinde un reconocimiento y felicitación por el empeño y la dedicación de los docentes y los alumnos de los programas, así como al equipo de trabajo que conforman los Coordinadores y Jefes de Departamento.

El Dr. Salvador Nava Martínez informa que el Programa de Licenciatura en Gerontología, que es impartido en el Campus Ciudad Universitaria, en busca del aseguramiento y la calidad, fue evaluado por CIEES con el nivel 1 en reconocimiento a los programas de buena calidad, el cual comprende un periodo de tres años. Por este motivo extiende una invitación a los miembros del H. Consejo, para asistir a la ceremonia de develación de la placa, que se efectuará el día martes 29 de enero del 2019, a las 11:00 horas.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, menciona que éstas son las recientes acreditaciones de Ciudad Universitaria en las que se ha ido avanzando; hace saber que para algunos Programas finaliza en este año 2019 el periodo por el que fueron acreditados y otros en el año 2020, por lo cual nos veremos inmersos en un compromiso de trabajo muy arduo en la Universidad, para cumplir con la meta de obtener de nueva cuenta la acreditación de dichos programas académicos.

Así También informa a los miembros del H. Consejo, que el viernes 18 de enero se llevó a cabo una Ceremonia del Premio al Deportista del año 2018, evento organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, donde una alumna de esta Universidad, la atleta de taekwondo Laura Ovalle Sánchez, fué distinguida como *Deportista del Año*, y el Profesor Cosme Rodríguez como *Entrenador Amateur del Año*. Extiende una amplia felicitación y reconocimiento para la alumna y el profesor por haber obtenido este galardón.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

También informa que ya tenemos una base de lo que es el presupuesto, que se firmó el convenio y en breve estaremos en posición de ejercerlo. Manifiesta que la provisión para la Universidad se ve positiva, trabajando con un gasto ordenado, responsable y dedicado a lo que son las actividades esenciales. Menciona que la posición de la Universidad está consolidada y podemos trabajar y realizar los proyectos que tenemos en mente.

Comunica que la Secretaría General cuenta con un portal donde se publicará a los miembros del Consejo, la información que surja y se considere relevante sea analizada. A través del correo electrónico llegará el aviso conteniendo la liga que los dirija a la página de dicho portal, para lo que les solicita estar pendiente al recibirla para que estén informados a detalle.

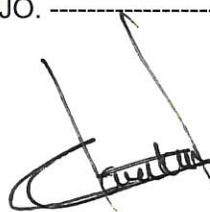
Pide a los Directores y Directora de Instituto que estén atentos a la entrega de la convocatoria para que se haga llegar en tiempo a los Consejeros.

Agradece a los miembros del H. Consejo por su asistencia. Se da por concluida la sesión, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-
---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **27 DE FEBRERO DEL 2019**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----


Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente


Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario